

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 15

Fecha Estado: 31/01/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220018700	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	JUAN MAURICIO PELAEZ CARDONA	Auto decide recurso 30 de enero de 2023. Auto decide recurso, no concede apelacion.	30/01/2023		
05001400300920220034700	Ejecutivo Singular	SANTA MARIA Y ASOCIADOS S.A.S.	INVERSIONES KO S.A.S.	Auto pone en conocimiento Informa que se procederá a proferir sentencia anticipada.	30/01/2023		
05001400300920220040500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANGELA MARIA OSPINA OCHOA	ALBEIRO DE JESUS ALZATE YEPES	Auto ordena expedir copias 30 de enero 2023. Auto autoriza copias autenticas	30/01/2023		
05001400300920220048600	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA	JAROL FELIPE GARCIA VALENCIA	Auto decide recurso 30 de enero de 2023. Resuelve recurso, No repone auto.	30/01/2023		
05001400300920220048600	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA	JAROL FELIPE GARCIA VALENCIA	Auto resuelve solicitud 30 de enero de 2023. Auto requiere previo a resolver.	30/01/2023		
05001400300920220065800	ASUNTOS VARIOS	KILBER ESCUDERO SERNA	COOPERENKA	Auto pone en conocimiento Enero 30 de 2023 Auto incorpora notificación aviso. t.	30/01/2023		
05001400300920220093700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	WILMAR DE JESUS BORJA LOZANO	Auto pone en conocimiento Enero 30 de 2023 Auto incorpora citación, ordena oficiar eps. t.	30/01/2023		
05001400300920220102500	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	EDGAR FABIAN SILVA RINCON	Auto requiere Enero 30 de 2023 Auto ordena requerir cajero pagador.- t.	30/01/2023		
05001400300920220123400	Verbal	GERMAN MAURICIO DUQUE VELEZ	VICTOR LEON HIGUITA ALVAREZ	Sentencia de unica instancia Enero 30/23 Se profiere sentencia, declarando judicialmente terminado el contrato de arrendamiento y ordenando al demandado hacer entrega del inmueble al demandante.	30/01/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220131500	Verbal	NATALIA ROLDAN TAMAYO	INVERSIONES WORDL COMERCIAL S.A.S	Auto pone en conocimiento Enero 30 de 2023 Auto incorpora notificación. t.	30/01/2023		
05001400300920230001500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SANDRA VIVIANA ALFARO YARA	Auto pone en conocimiento Enero 30 de 2023 Auto incorpora citación, autoriza aviso. t.	30/01/2023		
05001400300920230002500	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS SC	HERNAN DARIO MORENO PENAGOS	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Acepta reforma de la demanda, en el sentido de indicar que el nombre correcto del demandado es HERNÁN DARÍO MORENO PENAGOS.	30/01/2023		
05001400300920230009800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PACIFICA PH	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto inadmite demanda Enero 30/23 Auto inadmite la demanda.	30/01/2023		
05001400300920230009900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	NATALIA ESTELA AMAYA CEBALLOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Enero 30/23 Auto libra mandamiento de pago.	30/01/2023		
05001400300920230010000	Ejecutivo Singular	OSCAR IVAN MELGAREJO	OLGA VANEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Enero 30/23 Auto libra mandamiento de pago.	30/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEG0 SOTO
SECRETARIO (A)